

## USO INFORMA

### Comité de Empresa del PAS Laboral

Celebración de Asambleas de Trabajadores: **10 y 11 de mayo** de 2011

Una vez celebradas las Asambleas de Trabajadores en los distintos campus de la UEx, donde se ha informado tanto del incumplimiento del vigente Convenio como de la negociación del nuevo Convenio, el Comité de Empresa expresa su satisfacción, primero por la asistencia acaecida y después por la firmeza expresada en ellas, en cuanto se refiere al:

- Planteamiento del conflicto colectivo por el Comité de Empresa en defensa de los intereses del PAS-Laboral, al incumplir la Gerencia de la UEx (por lo tanto, la UEx) la normativa que acordó y firmó y por la que se rige el PAS Laboral.
- Posicionamiento sin fisuras, en la negociación del nuevo Convenio del mantenimiento de los procesos de provisión de vacantes, tal y como fueron presentados en la propuesta formulada por el Comité de Empresa.

El Comité de Empresa, secundado y apoyado por los trabajadores del PAS Laboral, tiene muy clara las actuaciones que debe ir materializando de acuerdo, con los intereses del colectivo, y con los actos y acontecimientos que se vayan sucediendo y que, si nadie lo remedia, unos nos llevarán de nuevo a la senda de la judicialización de la vida universitaria y otros, otros, no se pueden desvelar aún, pues dejarían de tener el interés necesario para el actual equipo de gobierno.

Como ya informamos en fechas recientes, en la presentación de este Comité al Rector Píriz, éste dijo que tenía las puertas abiertas al diálogo, pero desde el Comité, nos hacemos la siguiente pregunta que le trasladamos: ¿qué tipo de diálogo Sr. Rector?, el que vd. quiere escuchar, el de aquéllos que siempre les dan la razón, o por el contrario, el que es contundente basado en razonamientos lógicos y de justicia, objetiva y transparente, dónde la ética tiene su lugar, y qué decir tiene de la dignidad y honestidad, este diálogo al que vd. Sr. Rector ha cerrado su puerta, parece ser que no tiene lugar entre su discurso, por otra parte, vacío de contenido, donde habla de excelencia, participación, importancia en las relaciones, y permite el avasallamiento, la discriminación, la presión, el miedo, en una palabra: todo vale, con tal de sacar adelante sus planteamientos e intereses que, no se equivoque Sr. Rector, no son los de la Institución, son los particulares, y que sepamos trabajamos en una Institución pública, soportada con fondos públicos de los que el Tribunal de Cuentas, ejercerá su labor. Lleva en el cargo, algo más de los famosos 100 días, pero créanos, con menos días aún de los acontecidos, ya sabíamos lo que vd. llegaría a realizar, no nos ha engañado, porque debe ser consciente que lo poquito que puso, referente al PAS Laboral, en su programa electoral, no lo ha cumplido y es muy posible que no lo haga.

Desde el equipo de Gobierno de la UEx, con el Sr. Gerente al frente, sabemos a ciencia cierta que la política que se va a seguir realizando, en lo referente al PAS Laboral, va a ser la misma que la que se hizo con el anterior Rector Duque, acoso y derribo a nuestro colectivo, pero resulta que el colectivo tiene las ideas muy claras y, aún sabiendo que nos encontramos inmersos en una crisis dura, ésta no lo es para todos (Presupuestos 2010 y 2011 de la UEx, mientras que al PAS-L se le incrementan sus haberes un 0,3% en 2010, al Alto Cargo de la UEx -Gerente- se le incrementan un 10,85%, y en el 2011, mientras al PAS-L se le reduce su nómina anual en un 5%, al Alto Cargo se le reduce un 3,98%), sin enumerar los distintos actos que se van sucediendo año tras año, Tribunales de selección, exámenes, decisiones partidistas, discriminaciones, etc.

También hemos decidido, aparte de otras actuaciones, el ir trasvasando la información de unos a otros, el conocido boca a boca, para que como si de un torrente se tratara, fluya directamente hasta que toda la Comunidad Universitaria, sin excepción, conozca nuestra situación, e incluso aquéllos cargos académicos, nombrados de manera puntual y, que no se dan cuenta, o tal vez sí, del daño que con su silencio cómplice están haciendo a trabajadores que muy bien podrían ser ellos mismos el día de mañana, o algún familiar suyo.

Por el momento, aquí estamos, y por lo visto, puede ser probable el repetir experiencias vividas en la UEx, aunque ahora serán otros actores estelares, aún cuando el secundario continúa siendo el mismo.

### **Junta del PAS Funcionario** **Facultad de Derecho: Cáceres, 10 de mayo de 2011**

En esta sesión, de carácter extraordinario, de la Junta se celebró a propuesta de **USO-EXTREMADURA**, y se trató la modificación del reglamento de funcionamiento del órgano de representación, se celebró en un ambiente distendido y de entendimiento entre los diferentes componentes de la Junta. Una vez visto todo el articulado, punto por punto, se quedó en someterlo a votación global en una próxima reunión.

### **Comité de Empresa del PDI Laboral**

En la sesión del Comité de Empresa, celebrada el 17 de mayo en Badajoz se trató la modificación del reglamento de funcionamiento del órgano de representación,

Por el momento es todo, continuamos trabajando en la confección de una web de la Sección Sindical de **USO-EXTREMADURA**, para facilitar más y mejor información a los distintos sectores existentes en nuestra Universidad.

Un cordial saludo,

Sección Sindical de **USO-EXTREMADURA**  
Universidad de Extremadura